



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
3 MAR. 2015

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL MUNIESA ARANTEGUI, TOMÁS	REGISTRO DE ENTRADA Nº 2015027723	Tipo Persona Física
---------------	---	---	-------------------------------

SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL CAIXABANK, S.A.	DERECHOS DE VOTO 5.714.955.900
---------------	--	--

REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL CALDERÓN DE OYA, OSCAR
---------------	---

TIPO DE COMUNICACIÓN

- Primera comunicación del sistema retributivo Liquidación de sistema retributivo ya comunicado
 Modificación del sistema retributivo ya comunicado Otras causas:

TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO

Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:

- SI.** Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria
 NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

DENOMINACIÓN: MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012 - SISTEMA DE DIFERIMIENTO Y AJUSTE A RIESGO DE LA RETRIBUCIÓN VARIABLE.

DESCRIPCIÓN: Ver acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria publicado por Hecho Relevante nº 161839.

El número máximo de acciones a entregar, previo a la deducción de impuestos y retenciones, es el cociente entre el importe máximo estimado y el precio de cotización de la acción de la Sociedad al cierre del día 15 de febrero de 2013 o, en su caso, día hábil bursátil anterior.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

CALDERÓN DE OYA, OSCAR

En BARCELONA a 2 de marzo de 2015



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad

- Con voto
 Sin voto

OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad

- Warrant
 Valores convertibles/canjeables
 Opciones
 Otros

1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:

ACCIONES ORDINARIAS DE LA SOCIEDAD. VER HECHO RELEVANTE Nº 161839.

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:

- Determinado

Importe:

0

- Por determinar

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

- Determinado

- Por determinar

3. Descripción:

EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE LA ENTREGA.

Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo

- Cierto

- Condicionado

4. Descripción plazo

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA. VER HECHO RELEVANTE Nº 161839.

5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	
ACCIONES	1.678	0,000	Entregadas						
			A Entregar	ACCIONES	2.980	0,000			

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

CALDERÓN DE OYA, OSCAR

En BARCELONA a 2 de marzo de 2015